



D/336

Ministerio de Defensa Nacional

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TURISMO

2026-3-18-0000163

Montevideo,

01 SEP. 2026

VISTO: la gestión promovida por el Comandante en Jefe de la Armada, para que se declare de Interés Nacional al Encuentro y Regata Internacional de Grandes Veleros "Velas Latinoamérica 2027";

CONSIDERANDO: I) que se trata de un evento náutico internacional de carácter cuatrienal que congrega a los Buques Escuela de las Armadas del continente americano y países invitados, constituyéndose en uno de los acontecimientos marítimos, culturales y diplomáticos de relevancia en la región;

II) que dicha actividad se encuentra organizada por la Marina de Guerra del Perú, siendo Montevideo el puerto oficial de recalada entre los días 10 y 14 de agosto de 2027, bajo la denominación "SAIL MONTEVIDEO 2027";

III) que asimismo, se llevará a cabo la Ceremonia de traspaso oficial de la organización para la edición "Velas Latinoamérica 2030", cuya responsabilidad corresponderá a la República Oriental del Uruguay;

IV) que la edición 2027, comprenderá un recorrido de 16.500 (dieciséis mil quinientas) millas náuticas por catorce (14 puertos) en América y Europa, con una duración estimada de 180 (ciento ochenta) días;

V) que debido a la dimensión internacional, su impacto cultural y turístico y su relevancia institucional se estima pertinente declararlo de interés nacional por parte de esta Secretaría de Estado;

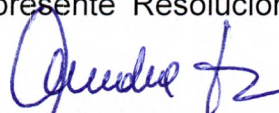
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

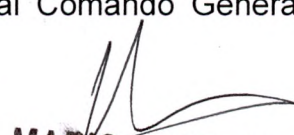
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

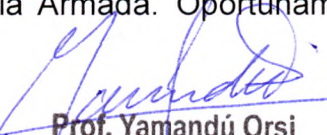
RESUELVE:

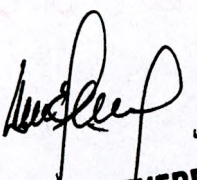
1º. Declárase de Interés Nacional al Encuentro y Regata Internacional de Grandes Veleros "Velas Latinoamérica 2027".

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Comando General de la Armada. Oportunamente, archívese.


SANDRA LAZO


MARIO LUBETKIN


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA


LUCIA ETCHEVERRY


PABLO MENONI